Universidad Iberoamericana Puebla

Repositorio Institucional **http://repositorio.iberopuebla.mx**

Círculo de Escritores Artículos

La Reforma Educativa y la disputa por la educación

Aguilar Mier, Marisol

2013

http://hdl.handle.net/20.500.11777/1633

http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf

La Reforma Educativa y la disputa por la educación.

Por Marisol Aguilar Mier

Como consecuencia del *Pacto Por México* entre Enrique Peña Nieto y los presidentes de los partidos PRI, PAN y PRD se hizo un compromiso con la educación que ha impulsado cambios en la Constitución Política en sus artículos 3º y 73º. Y hoy, después de su aprobación en el Congreso, de recorrer las entidades federativas y de ser avalada por 20 estados, se procederá a su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Pero, ¿cuáles son los principales componentes de la Reforma Educativa?, ¿qué es lo que en el fondo se quiere transformar?

Uno de los aspectos que más controversia ha causado en los últimos tiempos es el rol que ha jugado el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) desde las decisiones y estrategias de su lideresa. Elba Esther Gordillo, ha sido severamente cuestionada por el desvío de recursos públicos, las prebendas políticas que han incrementado su poder, su negación ante la transparencia y la rendición de cuentas, el pago a los comisionados sindicales sumando varios millones de pesos y desde luego, la fortuna que ha ido amasando durante su interminable mandato. Y si a todo ello le sumamos los pobres resultados que obtienen nuestros alumnos y que evidencian la catástrofe educativa de nuestro país y la deteriorada imagen del profesor, tenemos entonces, un panorama sumamente complejo.

Por ello, el Estado hoy se proclama a favor de recuperar a la educación, "secuestrada" por el SNTE durante largo tiempo, al contar éste con la facultad de decidir a quién contratar o despedir y cómo capacitar y promover a los maestros, generando así, un clima que orilla a muchos de ellos a colocar sus intereses particulares y partidistas por encima de su labor como educadores.

De este modo, la reforma gira en torno a dos ejes: el primero consiste en crear un nuevo sistema profesional docente que regule el otorgamiento de plazas mediante concursos de oposición, estableciendo los criterios y términos de una evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional.

El segundo eje se refiere a las condiciones para la evaluación de la calidad del sistema educativo que estará a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y que tendrá autonomía constitucional para poder implementar dichos procesos evaluativos. Para ello, será necesario impulsar un Sistema de Información y Gestión Educativa cuyo primer paso estará a cargo del INEGI, quien realizará un censo de escuelas, maestros y alumnos para construir una plataforma única de referencia, pues, por increíble que esto parezca, hoy los mexicanos desconocemos este dato simple y básico.

Adicionalmente se contempla:

a) Fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas
b) Establecer paulatinamente escuelas de tiempo completo.
c) Prohibir alimentos que no favorezcan la salud de los educandos

Ahora bien, teniendo ya en la mesa los elementos de la reforma, van a continuación algunas reflexiones.

En primer lugar hay que reconocer que hemos llegado a esta desafortunada situación gracias a que la educación ha sido tratada como moneda de cambio donde en su momento, tanto el SNTE como el Estado, se han visto beneficiados en esta transacción de compra-venta. Por ello, éste último no puede lavarse las manos ahora y sentirse agraviado porque le han arrebatado el sistema educativo. En este sentido, no sólo el SNTE es el responsable y por consiguiente, no es el único que debe reestructurarse.

Por otro lado, también hay que señalar que la evaluación docente en nuestro país refleja un problema de equidad por la diversidad de condiciones y situaciones a las que se enfrentan los profesores puesto que no es lo mismo enseñar en una institución pública de la Ciudad de México, que hacerlo en una escuela rural, con una infraestructura precaria, escasos recursos, grupos multigrado y alumnos con severas problemáticas de desnutrición y rezago. No obstante, es necesario que desde estos retos, se consolide un sistema de evaluación que proporcione información útil para mejorar los procesos de formación docente, a la par que se trabaje en ir solucionando las problemáticas socioeconómicas de nuestro país que siguen impidiendo una educación de calidad para todos y todas. Los procedimientos e instrumentos con los que se evalúe, pueden ser perfectibles, pero no por ello debe renunciarse a evaluar.

La problemática de la Reforma Educativa no puede reducirse a un asunto de blancos y negros o de inocentes y culpables pues de alguna manera, todos estamos implicados. Lo que hoy sólo está trazado en palabras debe irse convirtiendo en realidades donde será necesario reflexionar críticamente sobre sus alcances y su operación, a la vez que exista verdadera voluntad en todos los actores por mejorar el sistema educativo mexicano.

Es un hecho que las estructuras y prácticas que se han generado al interior del SNTE no favorecen ni han favorecido la consolidación de cuerpos docentes bien formados, comprometidos, competentes y con vocación auténtica, lo cual, desgraciadamente se ve reflejado en nuestros resultados educativos. Por ello, es sumamente necesaria una reforma que logre ir transformando desde el fondo toda la cultura docente y el sistema educativo, incluyendo también una participación más comprometida de la sociedad en su conjunto, convirtiendo a la educación en un asunto de prioridad nacional y no reduciéndola a una disputa basada en intereses políticos. Sólo así, comenzaremos a ver resultados y no las mismas prácticas enviciadas disfrazadas de cambio.